JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE SARAVENA (ARAUCA)

NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE LOS AUTOS PROFERIDOS EN LA FECHA DE REFERENCIA

ART. 295 C.G.P. ESTADO No. 061

N	0.	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN O ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO
1	1	2022-00393-00	SUCESIÓN	OSCAR ALBERTO SUÁREZ RIVERA Y OTRO	CRISTOBA SUÁREZ LÓPEZ - CAUSANTE	RECHAZA DEMANDA	31/08/2022	1
2	2	2016-00112-00	LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL	JUAN CARLOS SIERRA FORERO	YOLANDA YAMILE CAMACHO PARRA	RECONOCE PERSONERÍA	31/08/2022	1
3	3	2021-00409-00	CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO RELIGIOSO	GILARY MARCLEY LAGUNA ANDRADE	SEGIO FERNANDO CELIS ARIZA	REVOCA PODER - REQUIERE A PARTE DEMANDANTE	31/08/2022	1
4	1	2022-00425-00	UNIÓN MARITAL DE HECHO	INDRY BIYIN OLOYA GONZÁLEZ	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE LEONARDO MORA CALDERÓN	ADMITE DEMANDA	31/08/2022	1

De acuerdo al Artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente estado electrónico en el portal de la rama judicial hoy, primero (1º) de Septiembre de 2022 siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

ARVOLDAVID PAR PINILLA
SECRETARIO

El anterior estado se desfija hoy, primero (1º) de Septiembre de 2022 siendo las seis de la tarde (6:00 p.m.)

ARNOE DAVIDITALIA FINILLA SECRETARIO